



Santiago del Estero, 12 de noviembre de 2024.-

RESOLUCIÓN C.D. FHCSys N° 552/2024

VISTO:

El TRAMITE_FHCSYS-MGE MGE0001878/2024 presentado por la Dirección del Departamento de Lenguas y Comunicación y la Coordinación de la Tecnicatura Superior en Educación Intercultural Bilingüe con mención en Lengua Quichua; y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo solicitan el llamado a Convocatoria para cubrir mediante **Contrato a Término** el cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva, de la Asignatura: Introducción a la Lingüística (primer año, primer cuatrimestre), con afectación a "Sociolingüística y Educación" (primer año, segundo cuatrimestre) y "Política y Planificación Lingüística" (segundo año, segundo cuatrimestre) de la carrera: Tecnicatura Superior en Educación Intercultural Bilingüe con mención en Lengua Quichua, Departamento de Lenguas y Comunicación.**

Que motiva el pedido la renuncia de la Mg. Maria Laura Alegre al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva, Resolución CD FHCSYS N°407/2024 y la necesidad de contar con un equipo catedra que garantice el acompañamiento de los procesos educativos de enseñanza aprendizaje.

Que para la atención del presente contrato se encuentra disponible el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva, de la Prof. Gabriela Moyano, vacante por licencia por cargo de mayor jerarquía, el cual permitirá la financiación de un contrato de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Semiexclusiva, en el Espacio Curricular: "Introducción a la Lingüística" con afectación a "Sociolingüística y Educación" y "Política y Planificación Lingüística" de la carrera Tecnicatura Superior en Educación Intercultural Bilingüe con mención en Quichua.

Que se propone el perfil profesional: **"Graduado/a Universitario/a en Letras y/o en Comunicación Social, preferentemente con formación y/o antecedentes en el área de Interculturalidad y Educación, en contextos de bilingüismo quichua-castellano y/o diversidad cultural"**.

Que la Comisión de Selección estará conformada por los siguientes docentes: **Miembros Titulares:** Mg. Petrona Elsa TREJO; Dra. Silvina Andrea CORBETTA y Lic. Maria Gabriela MOYANO; **Miembros Suplentes:** Méd. Adriana del Valle GENEROSO y Lic. Gabriela Felisa Amarrilla.

Que la presente Convocatoria se reglamenta por Resolución C.D. N° 342/2023 de Reglamento para contrato a Término de Docentes y Auxiliares.

Que la Resolución C.D. 342/2023 expresa "que las designaciones transitorias por contrato, no implican ingreso a la Carrera Docente, tal como lo establece el Art. 51° de la Ley 24.521 de Educación Superior; el Art. 97 del Estatuto de la UNSE y el Art.



9° de la Resolución H.C.S. N° 237/2012 de Reglamento de Carrera Docente para la Universidad Nacional de Santiago del Estero”.

Que conforme a Reglamentación vigente, corresponde declarar abierta la inscripción por el lapso de 3 (tres) días hábiles, previa difusión por los canales de comunicación de la Facultad a través del Área de Comunicación.

Que el tema ingresó en Reunión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo con fecha 5 de Noviembre del 2024 y aprobado en la misma, el llamado a Convocatoria.

Por todo ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD DE LA UNSE, EN REUNION ORDINARIA

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el llamado a Convocatoria mediante **Contrato a Término** para el cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva** de la **Asignatura: Introducción a la Lingüística (primer año, primer cuatrimestre), con afectación a “Sociolingüística y Educación” (primer año, segundo cuatrimestre) y “Política y Planificación Lingüística” (segundo año, segundo cuatrimestre)** de la carrera: **Tecnicatura Superior en Educación Intercultural Bilingüe con mención en Lengua Quichua, Departamento de Lenguas y Comunicación, Perfil y demás detalles consignados en el ANEXO de la presente Resolución, en un todo de acuerdo a lo expresado en el visto y considerandos.**

ARTÍCULO 2°.- Integrar la Comisión de Selección, con los siguientes docentes: **Miembros Titulares:** Mg. Petrona Elsa TREJO; Dra. Silvina Andrea CORBETTA y Lic. Maria Gabriela MOYANO; **Miembros Suplentes:** Méd. Adriana del Valle GENEROSO y Lic. Gabriela Felisa AMARILLA.

ARTÍCULO 3°.- Señalar que para el presente contrato se encuentra disponible el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva, de la Prof. Gabriela Moyano, vacante por licencia por cargo de mayor jerarquía, el cual permitirá la financiación de un contrato de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Semiexclusiva, en el Espacio Curricular “Introducción a la lingüística” con afectación a “Sociolingüística y Educación” y “Política y Planificación Lingüística” de la carrera Tecnicatura Superior en Educación Intercultural Bilingüe con mención en Quichua.

ARTICULO 4°.- Establecer que el Auxiliar Docente seleccionado, además de las tareas propias de la asignatura colaborará en toda actividad académica que le encomiende la Facultad, dentro de la disciplina específica y atenta a la dedicación para el que resulte Contratado.-

ARTÍCULO 5°.- Hacer saber. Difundir a través del Área de Comunicación de la Facultad. Notificar a la Dirección del Departamento de Educación y Psicología y a la Coordinación de la Carrera de Licenciatura en Educación para la Salud. Cumplido, archivar.

AC

Mg. Romina Andrea Cordero
Secretaria Académica
Fac. Hum. Cs. Soc. y de la Salud
U.N.S.E.

Lic. HUGO MARCELINO LEDESMA
DECANO
Fac. Hum. Cs. Soc. y de la Salud
U.N.S.E.



ANEXO

DEPARTAMENTO DE LENGUAS Y COMUNICACION

Convocatoria para cubrir **1 cargo** de **Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva**, mediante **CONTRATO A TÉRMINO**

Asignatura: Introducción a la Lingüística (primer año, primer cuatrimestre), con afectación a “Sociolingüística y Educación” (primer año, segundo cuatrimestre) y “Política y Planificación Lingüística” (segundo año, segundo cuatrimestre)

Departamento Académico: Lenguas y Comunicación

Carrera: Tecnicatura Superior en Educación Intercultural Bilingüe con mención en Lengua Quichua

Cargo: Un (1) Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación: Semiexclusiva

Perfil: “Graduado/a Universitario/a en Letras y/o en Comunicación Social, preferentemente con formación y/o antecedentes en el área de Interculturalidad y Educación, en contextos de bilingüismo quichua-castellano y/o diversidad cultural” y demás requisitos de la Resolución HCS 237/2012.-

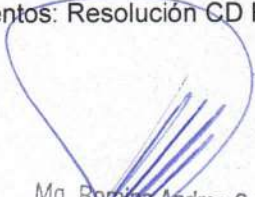
Comisión de Selección: Miembros Titulares: Mg. Petrona Elsa TREJO; Dra. Silvina Andrea CORBETTA y Lic. Maria Gabriela MOYANO; **Miembros Suplentes:** Méd. Adriana del Valle GENEROSO y Lic. Gabriela Felisa AMARILLA.

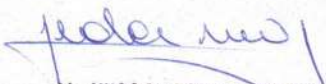
Correo Electrónico: contratodocente.fhunse@gmail.com

Inscripción Presencial: Secretaría de Vicedecanato, de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, a partir del **miércoles 20 de noviembre de 2024**, en el horario de 8:00 a 12:00, hasta el **viernes 22 de noviembre de 2024**, desde las 8:00 y hasta las 12:00 indefectiblemente.

Resoluciones:

Resolución CD FHCSyS N°552/2024 de Convocatoria
Reglamentos: Resolución CD FHCSyS N°342/2023


Mg. Romina Andrea Cordero
Secretaría Académica
Fac. Hum. Cs. Soc. y de la Salud
U.N.S.E.


Lic. HUGO MARCELINO LEDESMA
DECANO
Fac. Hum. Cs. Soc. y de la Salud
U.N.S.E.